

MEMORIA ANUAL 2016

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.

CuprumAFP
Miembro de Principal

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE.....	3
ANTECEDENTES DESTACABLES.....	8
<i>INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2016</i>	8
LA ADMINISTRADORA	10
<i>DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....</i>	10
<i>IDENTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA</i>	11
<i>AGENCIAS.....</i>	12
<i>DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....</i>	13
<i>DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.....</i>	14
<i>ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.....</i>	17
<i>PERSONAL DE LA COMPAÑÍA.....</i>	19
<i>CAPITAL SOCIAL Y PROPIEDAD.....</i>	20
<i>CONTROLADOR DE LA SOCIEDAD</i>	20
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ADMINISTRADORA	22
<i>OBJETIVO DE LA SOCIEDAD.....</i>	22
<i>INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD</i>	22
<i>DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO EN QUE PARTICIPA.....</i>	23
<i>ACTIVIDAD Y NEGOCIOS</i>	24
<i>PROPIEDADES.....</i>	26
<i>EQUIPOS, MUEBLES Y ÚTILES</i>	26
<i>MARCAS COMERCIALES.....</i>	26
<i>SEGUROS</i>	26
<i>HONORARIOS AUDITORES EXTERNOS</i>	27
<i>PRINCIPALES CONTRATOS</i>	27
<i>ACTIVIDADES FINANCIERAS.....</i>	27
<i>PRINCIPALES PROVEEDORES</i>	28
<i>RESULTADOS FINANCIEROS.....</i>	29
DIRECTORIO, GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS	30
<i>REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO</i>	30
<i>COMITÉ DE DIRECTORES.....</i>	30
<i>GESTIÓN DE RIESGOS EN LA ADMINISTRADORA.....</i>	31
<i>INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES</i>	34
<i>DIVIDENDOS</i>	38
<i>TRANSACCIONES DE ACCIONES</i>	39
<i>INFORMACION BURSÁTIL CUPRUM.....</i>	39
<i>HECHOS ESENCIALES</i>	39
<i>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</i>	42
ESTADOS FINANCIEROS	43
<i>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....</i>	44
<i>ESTADOS FINANCIEROS FILIAL Y COLIGADAS</i>	152
<i>ESTADOS FINANCIEROS FONDOS DE PENSIONES</i>	172

CARTA DEL PRESIDENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de someter a su consideración la Memoria Anual y Estados Financieros de A.F.P. Cuprum S.A., correspondientes al ejercicio 2016.

Este año estuvo marcado por la preocupación ciudadana sobre el tema de las pensiones gatillado por un alto pago obtenido en Gendarmería, que derivó en protestas a nivel nacional contra el sistema de pensiones y en particular contra las AFP. Tenemos la convicción que el sistema de capitalización individual ofrece mejores pensiones que el sistema de reparto, impidiendo ese tipo de abusos, pero estamos conscientes que también requiere perfeccionamientos para lograr pensiones satisfactorias para todos los chilenos.

En efecto, el sistema de capitalización individual se basa en el ahorro de sus afiliados. Sin embargo, es una realidad que no todos logran ahorrar lo necesario para financiar la pensión esperada. Las causas son muchas, pero la principal está relacionada a las características del mercado laboral, existiendo muchos períodos sin pago de cotizaciones (lagunas), lo cual afecta principalmente a las mujeres y a los trabajadores por cuenta propia.

Por eso, la ley dispuso que el sistema no fuera sólo de ahorro, sino que mixto, compuesto por un Pilar Solidario, administrado por el Estado, un Pilar Contributivo Obligatorio administrado por las AFP pero regulado por el Estado, y un Pilar Contributivo Voluntario, en el que participan, además de las AFP, otras instituciones financieras. Para mejorar el sistema se requieren buenas ideas y las hay, pero exigen sustentabilidad en el tiempo, voluntad política y respaldo de todos para ejecutarlas. En ese contexto, tanto Cuprum como nuestro grupo controlador Principal, hemos propuesto diversas modificaciones desde hace más de 15 años. Hicimos propuestas a la Comisión Marcel y a la Comisión Bravo, y ante el anuncio formulado por la Presidenta el 2016, volvimos a desarrollar un conjunto de propuestas para enfrentar los cambios socioeconómicos y demográficos de Chile, entre las cuales podemos destacarlas siguientes:

- Aumentar el ahorro en el Pilar Contributivo Obligatorio igualándolo a los estándares de los países de la OCDE, aumentando la tasa de cotización y subiendo el tope imponible adecuándolos a la realidad salarial del país.
- Incentivar el ahorro en el Pilar Contributivo Voluntario, tanto individual (APV) como colectivo (APVC).
- En relación a la propuesta presidencial de aumentar la cotización en un 5% de cargo del empleador, planteamos que este último pueda optar entre realizar esta contribución individualmente a sus empleados o bien, en contratar un plan de APVC para realizar esa contribución en conjunto a la de sus trabajadores, alcanzándose así un mayor nivel de ahorro.

- Modificar la estructura de los multifondos convirtiéndolos en fondos con estrategias tipo “ciclo de vida”, facilitando la selección de alternativas para los afiliados, además de ajustar el perfil de riesgo a lo largo de su vida. Esto en lugar de traspasar esta responsabilidad a cada uno en forma individual.
- Autorizar rescates por enfermedad catastrófica; es decir, permitir que los afiliados retiren parte de sus fondos de la Cuenta de Capitalización Individual Obligatoria, en caso de enfermedad grave.

Tenemos la convicción de que si las personas entienden el Sistema de Pensiones y su propia situación previsional, pueden tomar mejores decisiones acerca de su futuro y así alcanzar mayores pensiones. Por eso, nos esforzamos en entregar oportuna asesoría a nuestros clientes a través de información personalizada.

Durante el 2016 reforzamos este objetivo dando un mayor énfasis a la educación previsional y al fomento del ahorro. Explicamos el funcionamiento del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, la elección de fondos, su rentabilidad, las modalidades de pensión, lagunas previsionales, entre otros temas, entregando información respecto al impacto personal que tiene cada uno de los tópicos que se abordaron. Bajo este mismo plan, se realizó una serie de charlas a lo largo del país, incluyendo también temas dirigidos exclusivamente a empleadores.

Cuprum obtuvo una adecuada rentabilidad para los Fondos de Pensiones, considerando el volátil panorama económico, logrando resultados por sobre el promedio de la industria. El 2016 finalizó registrando rentabilidades reales de -0,81%; 1,12%; 1,95%; 2,82% y 3,96% en los fondos A, B, C, D y E, respectivamente.

Redoblamos nuestro compromiso por buscar la rentabilidad para nuestros afiliados.

No queremos dejar pasar esta oportunidad para llamar la atención en que la tendencia en todo el mundo es migrar de los antiguos sistemas de reparto a sistemas mixtos con ahorro contributivo. Esos recursos otorgan más alternativas para financiar mejores pensiones y contribuyen al desarrollo del país. En el caso de Cuprum, las inversiones solo en Bonos de Tesorería y del Banco Central y bonos para financiar concesiones, ascienden a más de USD 10.000.000.000, mejorando la calidad de vida de todos los chilenos.

Por otra parte, la Superintendencia de Pensiones comenzó a publicar durante 2016 un informe llamado “Infórmate y Decide”, con el fin de entregar información consistente a la población a la hora de elegir AFP. Para ello consideró 19 indicadores, que incluyen la rentabilidad de los fondos, comisiones, tiempos de atención, modalidades de pago y recuperación de cotizaciones impagas, entre otros. Según dicho informe a diciembre de 2016, Cuprum logró el primer lugar en 5 indicadores, entre ellos destacan el menor tiempo de atención en agencias, el menor tiempo de entrega de antecedentes para Pensión de Sobrevivencia y la mayor recuperación de cotizaciones no pagadas de la industria. Obtuvimos el segundo lugar en otros 6 indicadores, como el de la rentabilidad obtenida y las modalidades de pago disponibles a nuestros pensionados.

La Administradora se mantuvo creciendo levemente dentro de un entorno competitivo, alcanzando los siguientes indicadores al 31 de diciembre de 2016:

- El total de los fondos administrados por Cuprum llegó a \$23.509.627 millones de pesos y una participación de mercado de 20,41%.
- Nuestro promedio de afiliados fue de 635.927 y el de cotizantes alcanzó los 467.625, quienes aumentaron la renta promedio mensual de UF 51,1 a UF 52,1.
- En la administración de Ahorro Previsional Voluntario (APV), seguimos creciendo, alcanzando un saldo administrado de \$1.116.118 millones de pesos, y una participación de mercado de 35,1%.
- En la administración de Cuentas de Ahorro Voluntario (Cuenta 2), alcanzamos un saldo administrado de \$390.963 millones y una participación de mercado de 34,9%.
- En las modalidades de pensión Retiro Programado y Renta Temporal alcanzamos en el segmento sobre UF 42, una participación de mercado de un 39,97%.
- Mantuvimos el liderazgo en Experiencia de Servicio entre todas las AFP (PXI – Praxis Xperience Index, resultados año 2016).
- La utilidad del ejercicio alcanzó los \$63.000 millones. Este resultado se debió a un aumento de \$5.228 millones en los ingresos por comisiones respecto al 2015, explicado principalmente por el aumento de un 4% en cotizaciones obligatorias, 5% en APV, 13% en retiro programado y renta temporal y 2% en Cuenta 2. Asimismo, aumentaron los gastos operacionales en un 2%.

Durante el año pasado continuamos con el fortalecimiento tecnológico de la Compañía, implementando sistemas de clase mundial, tanto en seguridad como en herramientas, facilitando el contacto con nuestros clientes y ofreciendo un adecuado ambiente de trabajo a nuestros colaboradores. En este sentido, destacan el nuevo sistema de recursos humanos, el de remuneraciones *on cloud* y continuos avances en nuestra aplicación central, el i-AFP. Adicionalmente, este año se creó un nuevo IVR para el Contact Center, que permite a nuestros clientes, entre otras cosas, pedir en ese mismo momento ser contactados al día hábil siguiente al llamar en horario inhábil y obtener certificados previsionales en su mail sin tener que pasar por un ejecutivo.

Se lograron importantes mejorías en experiencia digital con nuestros clientes, relanzando la página web, simplificando y mejorando los servicios más utilizados. Destacamos el lanzamiento de una nueva herramienta denominada Pensión Proyectada. Con esta herramienta, nuestros afiliados pueden, sin tener que ingresar ningún dato, conocer su futura pensión y el impacto que tiene ahorrar en APV. Con esta herramienta buscamos alinear las expectativas respecto al monto de la pensión a recibir y fomentar el ahorro voluntario de las personas. Para su lanzamiento se utilizó una innovadora técnica digital consistente en un video generado individualmente para cada afiliado que le informa acerca de su futura pensión, rentabilidad que ha obtenido desde que ingresó a Cuprum y también el impacto que tiene en su pensión aumentar su ahorro en APV.

Durante el 2016, se comenzó un ambicioso proyecto para la introducción de metodologías de trabajo en la frontera del conocimiento mundial, con la aplicación de las metodologías *Agile*, *Lean* y para la mejora del conocimiento del cliente a través del uso de la metodología *Design Thinking*.

Respecto a nuestra infraestructura, se remodelaron o reubicaron las agencias de Antofagasta, Rancagua, Osorno, Las Condes y las oficinas de equipo Voluntario en Santiago y Talcahuano. En casa matriz, se remodelaron los pisos 6 y 7, de esta forma se mejora sustantivamente los espacios de trabajo de nuestros colaboradores.

Continuamos reforzando los pilares culturales y valóricos de la organización, fortaleciendo nuestra cultura de gestión de riesgos y de cumplimiento, sobre todo en las sucursales de la Compañía.

Nuestra compañía también se debe a la comunidad en la cual se desenvuelve. Es por esto que durante el año 2016 Cuprum, junto al grupo corporativo de Principal, trabajó en el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad y reforzamos nuestra forma interna de trabajar, caracterizada por la integridad y transparencia, valores que queremos reforzar. Continuamos participando activamente en materia de Responsabilidad Social, realizando las siguientes actividades:

- Apoyamos y complementamos el aporte de nuestros colaboradores al proyecto Jardín Raíz de Sueños, muy importante para nosotros, ya que junto al aporte económico con el que financiamos a este jardín para niños y niñas de escasos recursos, se unen las actividades que realizan nuestros colaboradores a lo largo del año.
- Los colaboradores participaron en actividades de mentoría y capacitación en alianza con Crece Chile y Fundación Trascender, con foco en la educación financiera y ahorro, además de apoyar a los jóvenes en riesgo social a continuar sus estudios superiores.
- Finalmente, se realizó por tercer año el proyecto “Huella de Navidad”, donde Cuprum trabajó, en conjunto con sus trabajadores y la fundación Mi Parque, en la construcción de una gran plaza en la comuna de Colina.

No puedo cerrar este balance sin referirme a la ratificación, por tercera vez, por la Superintendencia de Pensiones, a la legalidad y corrección del proceso de reestructuración y fusión societaria de Cuprum. Con este reconocimiento definitivo, nuestra compañía redoblará sus esfuerzos en ayudar a sus afiliados a obtener la mejor pensión posible. Así nuestros esfuerzos estarán puestos en obtener las mejores rentabilidades sobre sus ahorros a un menor riesgo, como también entregarle una asesoría personalizada y el mejor servicio posible, sin dejar de participar activamente en el debate sobre la reforma al Sistema de Pensiones, en beneficio de nuestros afiliados y de Chile.

Señores accionistas, junto con el Directorio que presido, queremos expresarles nuestra gratitud por la confianza que han depositado en nosotros, así como también la satisfacción por los resultados obtenidos y por mantener nuestro liderazgo en rentabilidad desde el inicio de las AFP.

El año 2017 será de grandes desafíos, en un ambiente complejo y competitivo, el cual se caracterizará por propuestas de diversos actores, tanto sociales como técnicos y políticos a nivel nacional. Estoy seguro que enfrentaremos con éxito este escenario y esperamos que fruto de lo anterior podamos tener un Sistema de Pensiones contributivo sustentable en el tiempo, junto con un Pilar Solidario fortalecido, que garanticen mejores pensiones en nuestro país.

Los logros conseguidos son el fruto de un trabajo realizado con dedicación, talento y esmero por nuestros colaboradores, a quienes de un modo especial les expreso nuestro profundo agradecimiento, instándoles a mantener ese mismo espíritu, en la plena certeza que ellos representan el mayor capital de nuestra organización.



HUGO LAVADOS MONTES
PRESIDENTE

ANTECEDENTES DESTACABLES

La presente Memoria Anual de la sociedad, correspondiente al ejercicio financiero del año 2016, fue aprobada en sesión de directorio N° 27, celebrada el día 24 de marzo de 2017. Concurrieron al acuerdo el Presidente, señor Hugo Lavados Montes, el Vicepresidente, don Juan Eduardo Infante Barros y los Directores señores, Isidoro Palma Penco, Raúl Rivera Andueza y Andrea Rotman Garrido.

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2016

COMISIONES COBRADAS POR PRODUCTO		COMISIÓN
CCO	Cotización mensual de ahorro Obligatorio, determinada sobre el salario imponible	1,48%
APV	Administración anual de saldo en la Cuenta de Ahorro Previsional Voluntario, determinada sobre el monto del saldo	0,70%
CAV	Administración anual de saldo en la Cuenta de Ahorro Voluntario (Cuenta 2), determinada sobre el monto del saldo	0,95% ⁽¹⁾
RP+RT	Comisión por pago de pensión en Retiro Programado y Renta temporal, determinada sobre el monto de pensión	1,25%

(1) Valor incluye IVA.

MILLONES DE PESOS NOMINALES	2016	2015	VARIACIÓN
Total Renta Imponible Mensual	632.678	606.771	4%
Ingresos por comisiones ⁽¹⁾	124.497	119.209	4%
Utilidad del Ejercicio	63.000	136.587	-54%

(1) Incluye comisiones por: CCO, APV, CAV, RP y RT

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total
Inversión Nacional						
Renta Fija	5,29%	22,29%	45,84%	67,90%	88,87%	51,65%
Renta Variable	17,79%	16,71%	11,66%	4,63%	1,20%	9,36%
Inversión Extranjera						
Renta Fija	17,63%	19,65%	19,25%	16,33%	7,72%	15,46%
Renta Variable	59,29%	41,34%	23,25%	11,14%	2,21%	23,53%
Total Renta Fija	22,92%	41,95%	65,09%	84,23%	96,59%	67,11%
Total Renta Variable	77,08%	58,05%	34,91%	15,77%	3,41%	32,89%

	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E	TOTAL	VARIACIÓN ANUAL
Afiliados ⁽¹⁾	138.489	134.519	228.239	72.417	130.481	622.558	-3,1%
Pensionados en Retiro Programado y Renta Temporal ⁽²⁾	84	147	10.292	18.682	11.565	37.373	9,4%
Valor de los Fondos de Pensiones (MM\$) ⁽³⁾	3.660.354	2.802.469	7.284.989	3.288.356	6.473.459	23.509.627	1,9%
Valor de los Fondos de APV (MM\$)	246.477	100.196	304.658	127.534	337.254	1.116.118	3,9%
Valor de los Fondos de Cuenta 2 (CAV) (MM\$)	65.322	21.463	112.709	52.961	138.508	390.963	-5,7%
Rentabilidad Nominal del Ejercicio ⁽⁴⁾	1,97%	3,95%	4,81%	5,70%	6,87%	4,96%	
Rentabilidad Nominal Anual desde Inicio de Multifondos ⁽⁵⁾	9,71%	8,92%	8,72%	8,32%	7,47%	8,50%	

- (1) Un afiliado puede estar en más de un fondo, por ende el total indicado no corresponde a la suma de los afiliados por fondos. Asimismo la variación anual se hace sobre este total.
- (2) Considera pensionados por vejez e invalidez. Un pensionado puede estar en más de un fondo
- (3) Variación anual es nominal.
- (4) La rentabilidad total pondera el tamaño final de cada fondo.
- (5) La rentabilidad total pondera el tamaño final de cada fondo. Rentabilidad nominal desde el inicio de los multifondos, en septiembre 2002.

LA ADMINISTRADORA

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad se constituyó bajo la razón social de “Principal Institucional Chile S.A.”, por escritura pública de fecha 4 de octubre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

Un extracto de la escritura de constitución de la sociedad fue inscrito con fecha 5 de octubre de 2012, en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 69.983 N° 48.682 del año 2012 y se publicó en el Diario Oficial N°40.379, de fecha 6 de octubre de 2012.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Se publicó un extracto en el Diario Oficial N° 40.429, de fecha 7 de diciembre de 2012 y se inscribió a fojas 86.540 N° 60.641 del Registro de Comercio del año 2012. Dicha Junta tuvo por objeto aumentar el capital social.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 26 de septiembre de 2014, reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, modificada y complementada por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2014, reducida a escritura pública con esa misma fecha y en la misma Notaría antes referida, se aprobó la fusión de la sociedad con A.F.P. Cuprum S.A., sujeta a la condición de obtener autorización de existencia como Administradora de Fondos de Pensiones, por parte de la Superintendencia de Pensiones, y a que tanto la sociedad como sus acciones se inscribiesen en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En las citadas juntas extraordinarias de accionistas, se acordó modificar los estatutos de Principal Institucional Chile S.A., en orden a aumentar su capital, reformar sus estatutos para adaptarlos a los requisitos legales dispuestos para las administradoras de fondos de pensiones y cambiar su razón social por el de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A., el que luego y con ocasión de la fusión, se sustituiría por el de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., pudiendo usar para todos los efectos legales y comerciales la sigla A.F.P. Cuprum S.A.

Por Resolución N° E-220-2014, de fecha 19 de diciembre de 2014, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la existencia y los estatutos de A.F.P. Argentum S.A., para el solo efecto de su fusión con Cuprum. Dicha resolución y el certificado que contiene el extracto de los estatutos de Argentum, fue publicada en el Diario Oficial N° 41.037, de fecha 20 de diciembre de 2014, e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 97.395 N° 59.594, del año 2014.

Mediante Resolución E-221-2015, de fecha 2 de enero de 2015, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (previamente Principal Institucional Chile S.A.) con A.F.P. Cuprum S.A., por incorporación de la segunda en la primera, denominándose la continuadora legal Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., la cual fue autorizada por el Servicio de Impuestos Internos a utilizar el RUT de la sociedad absorbida. Dicha fusión tuvo plenos efectos, a contar del 1 de enero de 2015.

La citada Resolución declaró disuelta y canceló la autorización de existencia de A.F.P. Cuprum S.A., otorgada por Resolución N° E-012-81, de fecha 28 de abril de 1981, cuyo certificado otorgado al efecto, se publicó en el Diario Oficial de 30 de abril de 1981, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 18.046.

La mencionada Resolución se publicó en el Diario Oficial N° 41.048, de fecha 5 de enero de 2015, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 2.624 N° 1.639 y a fojas 3.036 N° 1.933, ambas del año 2015.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2015, se disminuyó el número de directores de 7 a 5 y se informó a los accionistas acerca de la inexistencia de la obligación de constituir Comité de Directores, en virtud de no tener el porcentaje mínimo exigido por el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

El Servicio de Impuestos Internos, mediante Resolución Ex. DGC 17600 N° 127/2015, de fecha 10 de noviembre de 2015, rectificadora por Resolución Exenta N° 134/2015, de fecha 25 de noviembre de 2015, revocó la autorización para que la sociedad utilizase el RUT 98.001.000-7, correspondiente a la sociedad absorbida, disponiendo que sólo podría utilizarlo hasta el 31 de enero de 2016 y que a contar del 1 de febrero de 2016, debía continuar utilizando en forma indefinida el RUT 76.240.079-0.

IDENTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA

RAZÓN SOCIAL	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.
TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima Abierta
DOMICILIO LEGAL	Bandera 236, piso 7, Santiago, Casilla 458
TELÉFONO	(02) 2672 0009 Fax: (02) 2672 0908
E-MAIL	info@cuprum.cl
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	76.240.079-0
SITIO WEB	www.cuprum.cl
INVESTORS RELATIONS	Ricardo Muñoz Zúñiga accionistas@cuprum.cl (02) 2674 4352

AGENCIAS

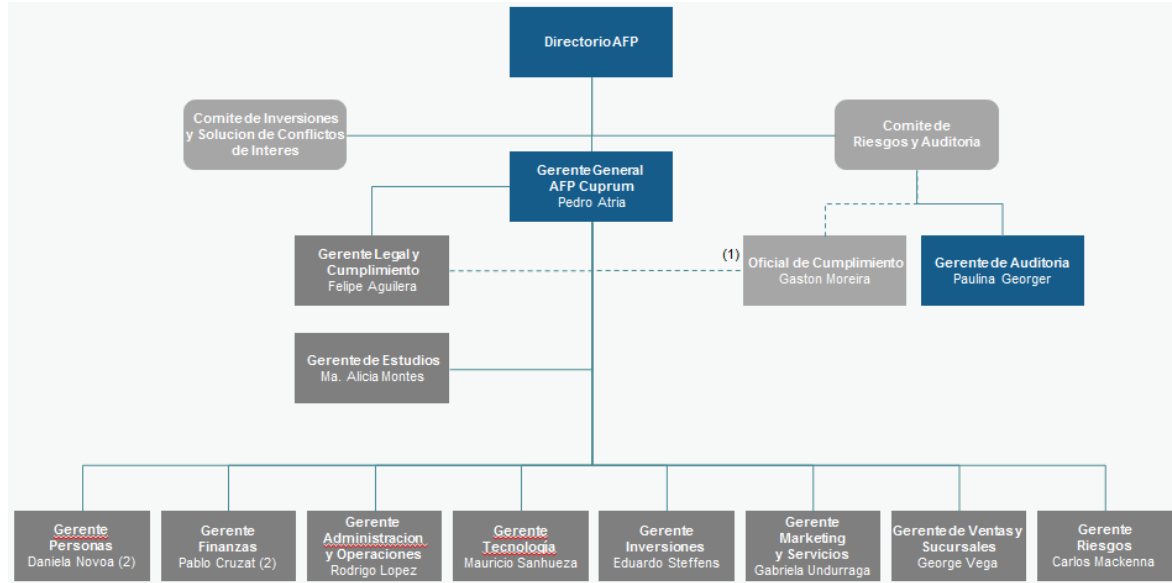
ARICA PATRICIO LYNCH 214 2 29386661 - 2 29386663	LOS ANDES MAIPU 671 2 29386340 - 2 29386346	SANTIAGO LAS CONDES⁽³⁾ ENCOMENDEROS 270, PISO 7, OF.72 2 29386231	LOS ANGELES MARCONI 450 LOCAL 6 2 29386474 - 2 29386470
IQUIQUE BOLIVAR 299 2 29386675 - 2 29386676	QUILLOTA⁽²⁾ PUDETO 362, PISO 2, OF. 4 2 29386362	SANTIAGO LAS CONDES ENRIQUE FOSTER NORTE 145 2 24137412 – 2 24137402	TEMUCO ANTONIO VARAS 990 2 29386488 - 2 29386489
CALAMA LATORRE 1763 2 29386260 - 2 29386262	SAN ANTONIO⁽²⁾ AV. BARROS LUCO 1832 PISO 1, LOCAL 5 2 29386401	RANCAGUA BELLO HORIZONTE 869 TORRE A 2 24137582 – 2 24137583	VALDIVIA CAUPOLICAN 202 2 29386508 – 2 29386506
ANTOFAGASTA AVENIDA O'HIGGINS N°1784 Of.102 2 29386573 - 2 29386566	VIÑA DEL MAR 9 NORTE 761 2 29386380 - 2 29386372	SAN FERNANDO⁽²⁾ CALLE ESPAÑA 512 LOCAL 101 2 29386405	OSORNO O'HIGGINS 851 2 24137702 – 2 24137703
EL SALVADOR POTRERILLOS SUR N°2304 2 29386300	SANTIAGO CENTRO AGUSTINAS 1481 PISO 1 2 29386100 - 2 29386102	CURICO VILLOTA 131 2 29386415 - 2 29386417	PUERTO MONTT ANTONIO VARAS 212 LOCAL 102 2 29386523 – 2 29386522
COPIAPO LOS CARRERA N°571 2 29386275 – 2 29386278	SANTIAGO CENTRO⁽³⁾ AGUSTINAS 1483, PISO 2 2 29386127	TALCA⁽¹⁾ 1 ORIENTE 1069, LOCAL 1 2 29386436	CASTRO LOS CARRERAS 449 LOC.1 2 29386536- 2 29386535
VALLENAR AV. BRASIL 575 LOCAL B 2 29386306	SANTIAGO CENTRO⁽³⁾ BANDERA 236, PISO 2 2 26744100 – 2 26720009	CHILLAN CALLE LIBERTAD 667 24137783 - 24137788	COYHAIQUE COCHRANE 336 2 29386560 - 2 29386561
LA SERENA CALLE HUANHUALI 85 LOCAL 2 2 29386321 – 2 29386318	SANTIAGO CENTRO⁽⁴⁾ BANDERA 206, PISO 6	TALCAHUANO⁽³⁾ AVDA. BLANCO ENCALADA N° 444 LOCAL 102 2 29386497	PUNTA ARENAS O'HIGGINS N°1100 229386547 – 2 29386545
ILLAPEL⁽²⁾ CONSTITUCION 389 LOCAL 14 2 29386330	SANTIAGO PROVIDENCIA LAS BELLOTAS N° 269 2 29386200- 2 29386202	CONCEPCION CHACABUCO 1010 2 2936450 – 2 29386449	

- (1) En este cuadro no considera nueva dirección de agencia Talca, que cambiará en abril 2017.
 (2) Centro de Servicios.
 (3) No son oficinas de atención de público, sólo constituyen oficinas para vendedores.
 (4) Ubicación destinada para oficina de vendedores, pero aún no está funcionando.

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

A.F.P. CUPRUM S.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La estructura corporativa está organizada en las áreas representadas en el siguiente organigrama:



(1) Dependencia administrativa.

(2) Cargo compartido. Reporta directamente a Gerente General y funcionalmente al cargo corporativo de PFG.

GERENCIA DE MARKETING Y SERVICIOS

Responsable del desarrollo y ejecución de la estrategia de marca, productos, servicios digitales, comunicación, fidelización y servicio al cliente.

GERENCIA DE VENTAS Y SUCURSALES

Responsable de la Gestión de Ventas y Atención al Público a lo largo del país.

GERENCIA DE INVERSIONES

Responsable de invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, conformada por las áreas de Inversión Local, Inversión Internacional, Renta fija y FX, y la de Portfolio Management.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

Esta gerencia reúne la mayoría de los procesos operativos y administrativos de Cuprum y está conformada por las áreas de Adquisiciones y Servicios, Beneficios, Administración de Cuentas y Gestión Operativa.

GERENCIA DE TECNOLOGÍA

Responsable de entregar el soporte tecnológico para la correcta operación de la compañía y el buen servicio a nuestros clientes.

GERENCIA DE FINANZAS

Conformada por las áreas de Tesorería y Custodia, Planificación Financiera, Planificación Comercial y Contabilidad.

GERENCIA DE PERSONAS

Responsable por la obtención, mantención y desarrollo del capital humano de la Compañía

GERENCIA DE RIESGO

Responsable por la mantención de un proceso integral de gestión basada en riesgo.

DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

DIRECTORES DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

1. Hugo Lavados Montes

C.I. 5.933.120-5

PRESIDENTE

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Master of Arts in Economics, Boston University. PHD (c) in Economics, Boston University.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente había sido electo en Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2015 y, anteriormente, había sido designado en el cargo en sesión de directorio de fecha 2 de enero de 2015.

2. Juan Eduardo Infante Barros

C.I. 5.923.720-9

VICEPRESIDENTE

Abogado, Universidad Católica de Chile.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente había sido electo en Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2015 y, anteriormente, había sido designado en el cargo en sesión de directorio de fecha 2 de enero de 2015.

3. Andrea Rotman Garrido

C.I. 7.045.091-7

DIRECTORA

Licenciada en Economía, Universidad Católica de Chile.

Electa en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente designada en el cargo en sesión de Directorio de fecha 26 de enero de 2016.

4. Raúl Rivera Andueza

C.I. 6.460.793-6

DIRECTOR

B.A. en Economía, Macalester College, Estados Unidos de Norteamérica. M.Sc. en Management, Universidad de Stanford, Estados Unidos de Norteamérica.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente había sido electo en Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2015 y, anteriormente, había sido designado en el cargo en sesión de directorio de fecha 2 de enero de 2015.

5. Isidoro Palma Penco

C.I. 4.754.025-9

DIRECTOR

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. MBA, Stanford University, U.S.A. Master of Arts in Economics, University of Minnesota, U.S.A.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente había sido electo en Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2015 y, anteriormente, había sido designado en el cargo en sesión de directorio de fecha 2 de enero de 2015.

6. Lilian Ross Hahn

C.I. 8.334.668-K

DIRECTORA SUPLENTE

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile.

Electa en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente designada en el cargo en sesión de Directorio de fecha 26 de enero de 2016.

7. Eduardo Birke Pfister

C.I. 6.975.775-8

DIRECTOR SUPLENTE

Abogado, Universidad Católica de Chile. Master en Derecho de la Empresa, Universidad de Los Andes.

Electo en Junta Ordinaria de Accionistas el 28 de abril de 2016. Previamente había sido electo en Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2015 y, anteriormente, había sido designado en el cargo en sesión de directorio de fecha 2 de enero de 2015.

Actualmente, el Directorio de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. está integrado por 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes, los cuales duran tres años en su cargo.

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2016, se eligió el Directorio actualmente vigente en la Sociedad. En Sesión de Directorio celebrada con fecha 20 de mayo de 2016, fueron designados como Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, los señores Hugo Lavados Montes y Juan Eduardo Infante Barros, respectivamente.

DIRECTORES QUE FORMARON PARTE DEL DIRECTORIO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. DURANTE EL AÑO 2016 Y CESARON EN EL CARGO EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICAN.

Susana Tonda Mitri. C.I. 5.500.244-4. DIRECTORA. Ingeniero Comercial. Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 26 de enero de 2016. / Marta Tonda Mitri. C.I. 5.500.243-6. DIRECTORA SUPLENTE. Abogada. Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 26 de enero de 2016.

DIRECTORES QUE FORMARON PARTE DEL DIRECTORIO DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. DURANTE EL AÑO 2015 Y CESARON EN EL CARGO EN LAS FECHAS QUE EN CADA CASO SE INDICAN

Susana Tonda Mitri. C.I. 5.500.244-4. DIRECTORA. Ingeniero Comercial. Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 26 de enero de 2016. / Marta Tonda Mitri. C.I. 5.500.243-6. DIRECTORA SUPLENTE. Abogada. Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 26 de enero de 2016. / Jorge Pérez Fuentes. C.I. 5.306.216-4. DIRECTOR. Ingeniero Civil Metalúrgico, Universidad Técnica del Estado. Fecha de cesación en el cargo: 30 de abril de 2015. / Mario Livingstone Balbontín. C.I. 5.075.413-8. DIRECTOR. Sociólogo, Universidad Católica de Chile. Master en Sociología y RR.HH., Universidad de Wisconsin, U.S.A. Fecha de cesación en el cargo: 30 de abril de 2015. / Diego Livingstone Ureta. C.I. 13.241.576-5. DIRECTOR SUPLENTE. Ingeniero Comercial, Universidad Andrés Bello. MIB, Ecole de Commerce Marseille Euromed. Fecha de cesación en el cargo: 30 de abril de 2015. / Jorge Pérez Fodich. C.I. 9.996.955-5. DIRECTOR SUPLENTE. Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 30 de abril de 2015. / Alejandro Echegorri Rodríguez. Pasaporte Mexicano 07410031551. DIRECTOR. Economista, Universidad Mayor, Uruguay. Master en Economía Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina. Fecha de cesación en el cargo: 30 de enero de 2015. / Carlo Battaglia Castro. C.I. 15.644.180-5. PRESIDENTE. Abogado, Universidad de Los Andes. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / Ana María Pitto Bellochio. C.I. 13.923.466-9. DIRECTORA. Abogado, Universidad Católica de Chile. Certificate in International Business and Finance, New York University, U.S.A. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / José Antonio Avendaño Castaño. C.I. 17.083.835-1. DIRECTOR. Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / María de la Luz Barthel Montero. C.I. 9.990.613-8. DIRECTORA. Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / Josefina García Matte. C.I. 15.636.623-4. DIRECTORA. Abogado, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / José Andrés Alliende González. C.I. 8.206.886-4. DIRECTOR. Abogado, Universidad Católica de Chile. Postgrado en Administración de Empresas (Post-Título ESAE), Universidad Católica de Chile. Post Título en Planificación Tributaria, Universidad del Desarrollo. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / José Agustín Vial Cruz. C.I. 7.025.113-2. DIRECTOR. Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Valparaíso. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / María Catalina Domínguez Rojas. C.I. 16.662.422-3. DIRECTORA SUPLENTE. Abogado, Universidad de Los Andes. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015. / Oscar Torres Arrau. C.I. 8.516.971-8. DIRECTOR SUPLENTE. Abogado, Universidad Católica de Chile. Fecha de cesación en el cargo: 2 de enero de 2015.

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Número de personas por género

Género	Nº
Femenino	2
Masculino	5
Total general	7

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Nº
Chilena	7
Total general	7

Número de personas por rango de edad

Edad	N°
< 30	0
30 - 40	0
41 - 50	1
51 - 60	2
61 - 70	4
> 70	0
Total general	7

Número de personas por antigüedad

Antigüedad	N°
< 3	4
3 - 6	3
6 - 9	0
9 - 12	0
> 12	0
Total general	7

ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

- 1. Pedro Atria Alonso**
 GERENTE GENERAL
 Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile.
 M.Sc. en Finanzas, London School of Economics, U.K.
- 2. María Gabriela Undurraga Rivadeneira**
 GERENTE DE MARKETING Y SERVICIOS
 Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
- 3. Eduardo Steffens Vidal**
 GERENTE DE INVERSIONES
 Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.
 M.Sc. en Finanzas, London Business School, U.K.
- 4. George Vega Gavilán**
 GERENTE DE VENTAS Y SUCURSALES
 Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá.
 MBA, Universidad del Desarrollo.
- 5. Rodrigo López Guzmán**
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
 Ingeniero Comercial, Universidad Mayor.
- 6. Mauricio Sanhueza Krötz**
 GERENTE DE TECNOLOGÍA
 Ingeniero Civil Industrial Informático, Universidad de las Américas.
- 7. Carlos Mackenna Izquierdo**
 GERENTE DE RIESGO
 Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

8. **María Paulina Georger Stewart**
GERENTE DE AUDITORÍA
Contador Auditor, Universidad de Chile.
9. **José Felipe Aguilera Navarro**
GERENTE LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO
Abogado, Universidad de Chile.
LLM, Tulane University, U.S.A.
10. **Daniela Novoa Echaurren**
GERENTE DE PERSONAS
Psicólogo, Universidad Gabriela Mistral.
Máster en Dirección de Recursos Humanos, Universidad Adolfo Ibáñez.
11. **Pablo Cruzat Arteaga**
GERENTE DE FINANZAS
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Master of Arts (M.A.), Economía y Finanzas, The University of Texas at Austin.
12. **María Alicia Montes Holley**
GERENTE DE ESTUDIOS
Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Chartered Financial Analyst (CFA)

DIVERSIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN

Número de personas por género

Género	N°
Femenino	4
Masculino	8
Total general	12

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	N°
Chilena	12
Total general	12

Número de personas por rango de edad

Edad	N°
< 30	0
30 - 40	2
41 - 50	8
51 - 60	2
61 - 70	0
> 70	0
Total general	12

Número de personas por antigüedad

Antigüedad	N°
< 3	1
3 - 6	3
6 - 9	2
9 - 12	2
> 12	4
Total general	12

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

Categoría	Brecha
Ejecutivos	23,14%

PERSONAL DE LA COMPAÑÍA

La dotación de personal al cierre del ejercicio para A.F.P. Cuprum S.A. es la siguiente:

Categoría	Cantidad
Gerentes y Ejecutivos Principales	27
Administrativos	610
Ventas	716
Total*	1.353

*Total de dotación no considera a los dos gerentes compartidos indicados en el Organigrama.

DIVERSIDAD EN EL PERSONAL

Número de personas por género

Género	N°
Femenino	828
Masculino	515
Total general	1.343

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	N°
Argentina	1
Brasileña	1
Chilena	1326
Colombiana	2
Dominicana	1
Española	1
Peruana	2
Rusa	1
Uruguaya	3
Venezolana	5
Total general	1.343

Número de personas por rango de edad

Edad	N°
< 30	128
30 – 40	393
41 – 50	449
51 – 60	311
61 – 70	61
> 70	1
Total general	1.343

Número de personas por antigüedad

Antigüedad	N°
< 3	658
3 - 6	212
6 - 9	155
9 - 12	111
> 12	207
Total general	1.343

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

Categoría	Brecha
No ejecutivos	18,98%

CAPITAL SOCIAL Y PROPIEDAD

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM:

El capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2016, asciende a M\$635.487.499. Dicho capital se encontraba dividido en 12.770.259.168 acciones nominativas, de única serie, íntegramente suscritas y pagadas, y sin valor nominal. Al cierre del ejercicio, sus doce mayores accionistas son los que se indican a continuación:

RUT	Nombre de los 12 mayores accionistas	Número de acciones	Participación de propiedad
76.239.699-8	1. PRINCIPAL CHILE LTDA	12.510.515.396	97,97%
96.683.200-2	2. SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	14.443.306	0,11%
70.074.200-8	3. ASOCIAC GREM NAC DE SUPERV COBRE	8.610.117	0,07%
4.755.918-9	4. GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO HOMERO	8.538.959	0,07%
80.537.000-9	5. LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	8.203.647	0,06%
96.519.800-8	6. BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	7.302.247	0,06%
4.343.470-5	7. CORONADO GATICA SAMUEL SEGUNDO	7.249.577	0,06%
97.004.000-5	8. BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDE	7.150.198	0,06%
1.678.964-K	9. RICO HUGO VICTOR	7.033.968	0,06%
2.941.144-1	9. ZAMBRANA GONZALEZ BAUDILIO CACIO	6.831.168	0,05%
6.837.463-4	11. AGUIRRE CAIMANQUE PATRICIO	5.550.324	0,04%
3.956.240-5	12. ROJAS FUENTES ALBERTO	5.000.000	0,04%
Total		12.596.428.907	98,65%

El total de accionistas al 31 de diciembre de 2016, es de 212.

CONTROLADOR DE LA SOCIEDAD

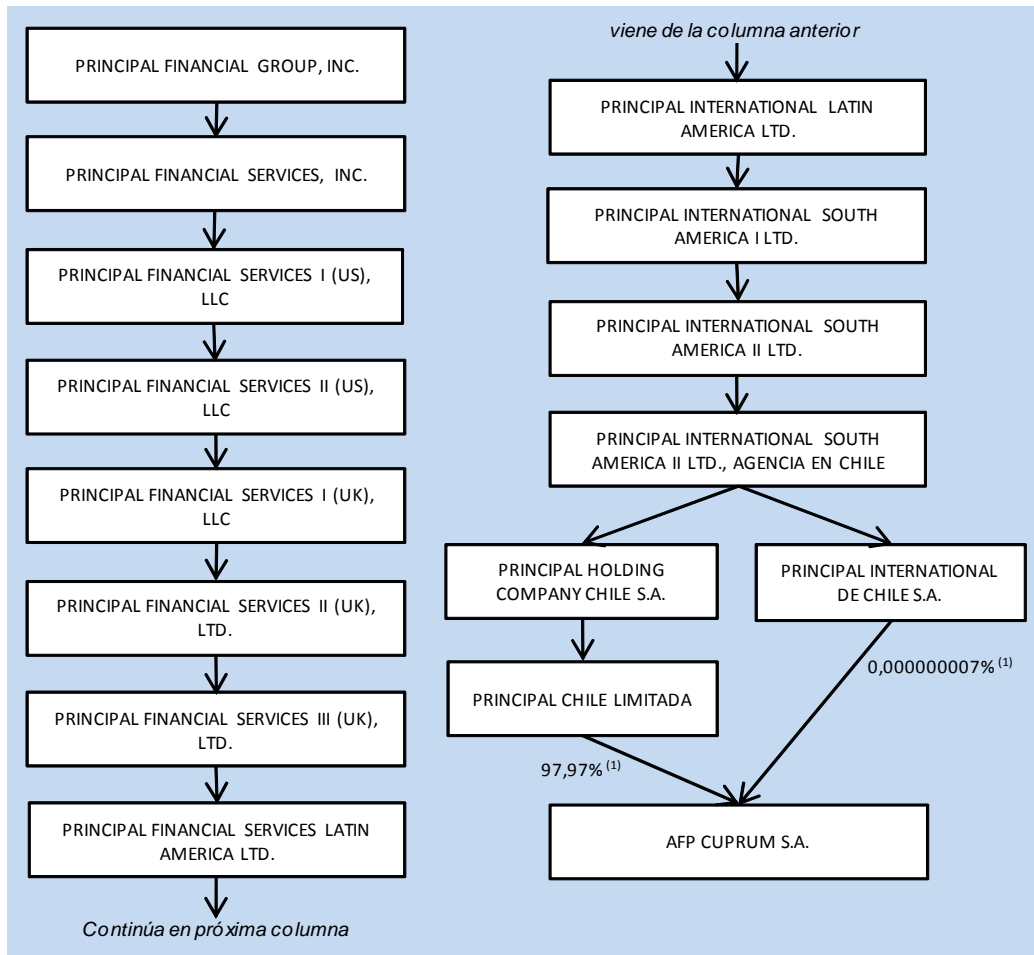
Al 31 de diciembre de 2016, Principal Chile Limitada poseía un 97,97% de las acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

Principal Chile Limitada es una sociedad de responsabilidad Limitada.

Por su parte, Principal International de Chile S.A., una sociedad anónima cerrada, posee una acción de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., lo cual constituye un 0,000000007% del capital de la sociedad.

El controlador final de la sociedad es Principal Financial Group Inc., una sociedad válidamente constituida y vigente, en conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, constituida con fecha 18 de abril de 2001, que transa sus valores en la Bolsa de Nueva York (NYSE). Su domicilio legal es 1209 N. Orange Street, ciudad de Wilmington, condado de Newcastle, Delaware 19801. La propiedad accionaria de Principal Financial Group está atomizada y no tiene un controlador. Ninguna persona natural o grupo de personas relacionadas posee más del 7% de participación en el capital social de Principal Financial Group Inc.

Principal Financial Group ejerce el control de A.F.P. Cuprum S.A. indirectamente según se indica a continuación:



(1) Participación al 31 de diciembre de 2016

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ADMINISTRADORA

OBJETIVO DE LA SOCIEDAD

La Administradora de Fondos de Pensiones tiene como objetivos únicos administrar Fondos de Pensiones y otorgar a sus afiliados las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley 3.500, de 1980, y todos aquéllos que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras. Asimismo, la Administradora puede constituir sociedades anónimas filiales que complementen su giro, en los términos del artículo 23 del citado Decreto Ley, e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósito de valores, de acuerdo a la Ley N°18.876.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Principal Institutional Chile S.A. se constituyó como una sociedad anónima cerrada, con fecha 4 de octubre de 2012. Hasta el 19 de diciembre de 2014, dicha sociedad tenía por objeto invertir, con fines rentísticos de largo plazo, en toda clase de bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, ubicados en Chile o en el extranjero, incluyendo la formación y la participación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo y objeto, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos.

Principal Institutional Chile S.A. tenía por objeto principal, la inversión en acciones emitidas por Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

A partir del 19 de diciembre de 2014, una vez que la Superintendencia de Pensiones le otorgó el certificado provisional de autorización de existencia como Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A., la sociedad pasó a tener como objeto exclusivo administrar y otorgar en los términos del Decreto Ley tres mil quinientos, de mil novecientos ochenta, las prestaciones y beneficios que dicho Decreto Ley establece y todas aquéllas que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras.

Mediante Resolución E-221-2015, de fecha 2 de enero de 2015, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (previamente Principal Institutional Chile S.A.) con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., por incorporación de la segunda en la primera, denominándose la continuadora legal Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Dicha fusión tuvo plenos efectos, a contar del 1 de enero de 2015.

Por su parte, la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, como consecuencia de la iniciativa de los trabajadores de Codelco Chile que formaban parte de la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre – ANSCO.

Durante el año 1987, Codelco Chile compró a ANSCO las 46.086 acciones que eran de su propiedad, cifra que correspondía al 25,61% del capital de la Sociedad, las que posteriormente traspasó a sus trabajadores.

En el año 1992 se modificó el artículo cuarto del estatuto social, disponiendo el nuevo texto que el capital social se dividirá en 17.996.300 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Con fecha 3 de agosto de 1995, la Sociedad participó en la constitución de la filial Inversiones Cuprum Internacional, una sociedad anónima cerrada cuyo objeto es prestar servicios de índole previsional que complementen el giro de la Administradora y la inversión en otras Administradoras de Fondos de Pensiones o sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, que se constituyan en el extranjero. La Sociedad controla el 99,99% de las acciones de su filial.

No obstante haber nacido como una AFP estrechamente vinculada al sector de la gran minería del cobre, tanto en sus afiliados como accionistas, con el transcurso de los años y su gestión y propiedad se extendió a otros importantes sectores del quehacer nacional.

Con fecha 31 de enero de 2013 culminó y fue declarada exitosa, la OPA lanzada por Principal Institucional Chile S.A., en virtud de la cual recibió aceptaciones equivalentes aproximadamente al 90,42% del capital social, de A.F.P. Cuprum S.A., pasando a ser su controladora.

Como se señaló, mediante Resolución E-221-2015, de fecha 2 de enero de 2015, de la Superintendencia de Pensiones, se aprobó la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. (previamente Principal Institucional Chile S.A.) con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., por incorporación de la segunda en la primera, denominándose la continuadora legal Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Dicha fusión tuvo plenos efectos, a contar del 1 de enero de 2015.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO EN QUE PARTICIPA

Mediante el Decreto Ley 3.500, de 1980, se estableció un sistema previsional basado en la capitalización individual, administrado por entidades privadas. En sus comienzos el sector se inició con doce Administradoras de Fondos de Pensiones. Este número permaneció sin cambios hasta 1985, año en que comenzaron una serie de fusiones, a la vez que ingresaron nuevos competidores, llegando (a comienzos de los años 90) a ser más de veinte. A la fecha compiten en esta industria seis Administradoras.

En la actualidad, la Sociedad participa en el negocio de administración de los ahorros previsionales obligatorios para pensiones, el ahorro previsional voluntario, individual y colectivo, las cuentas de ahorro voluntario y ahorro de indemnización, tanto de afiliados activos, como de pensionados. Ello comprende la recaudación de las cotizaciones, depósitos y aportes, su abono en las cuentas de capitalización individual o de ahorro voluntario y su inversión.

El objeto exclusivo es la administración de cinco fondos de pensiones y el otorgamiento y administración de las prestaciones que establece el señalado Decreto Ley. El organismo que regula

el cumplimiento de toda la normativa que rige a las Administradoras, es la Superintendencia de Pensiones.

A partir de 1988, Cuprum ha mostrado un sostenido crecimiento, transformándose hoy en una de las empresas líderes del sector, en rentabilidad y en el segmento de rentas altas, con más de 635 mil afiliados, en promedio anual.

ESTADÍSTICAS CUPRUM	2016	2015
Afiliados Promedio	635.927	641.304
Cotizantes Promedio	467.625	475.553
Renta Promedio (UF)	52,1	51,1
Pensionados promedio ⁽¹⁾	37.437	34.689
Trabajadores	1.353	1.188

(1) Considera pensionados por vejez, invalidez y sobrevivencia. Se consideran pensionados por Retiro Programado y Renta Temporal.

El número de cotizantes de Cuprum ha tenido un crecimiento promedio anual de un 1,9% en 10 años. Asimismo, la renta promedio mensual, en el mismo periodo, ha tenido un crecimiento promedio anual de un 4,1%, siendo Cuprum la AFP con mayor renta promedio en la industria, con un promedio anual de 52,1 UF, a diciembre de 2016.

ACTIVIDAD Y NEGOCIOS

Los negocios que desarrolla la sociedad están definidos por ley. Ellos son:

1. Administración de los Fondos de Pensiones (cinco en la actualidad) por cuenta de sus afiliados y clientes, con el objeto de conseguir una rentabilidad que permita al afiliado invertir adecuadamente sus ahorros previsionales. Esta rentabilidad debe conseguirse con un riesgo controlado, acorde con la naturaleza de este tipo de ahorro y al tipo de Fondo que el cliente elija para su inversión. Asimismo, la gestión de los Fondos se enmarca en una estricta normativa que busca proteger al cliente en términos de alternativas posibles de inversión.

Los fondos administrados por Cuprum han sostenido un crecimiento promedio anual de un 10,5% los últimos 10 años, administrando actualmente a 35,2 mil millones de dólares¹, en diciembre de 2016, con una participación de mercado del 20,4% a la misma fecha.

2. Otorgamiento y administración de beneficios previsionales como pensiones de vejez, de sobrevivencia y de invalidez. El número de pensionados de Cuprum ha tenido un crecimiento de un 13,0% promedio anual en los últimos 10 años, alcanzando 38.964 pensionados a diciembre de 2016.

¹ Dólar observado al 30 de diciembre de 2016 (\$ 667,29)

3. Administración de fondos de ahorro previsional voluntario, incluyendo cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y ahorro previsional voluntario colectivo. El saldo APV de Cuprum ha tenido un crecimiento promedio anual de un 13,7% en los últimos 10 años, alcanzando a diciembre de 2016 una participación de mercado del 35,1%.
4. Administración de ahorro no previsional a través de la cuenta de ahorro voluntario o Cuenta 2. El saldo de Cuenta 2 ha tenido un crecimiento promedio anual de un 8,4% los últimos 10 años, alcanzando a diciembre de 2016 una participación de mercado del 34,9%.
5. Servicios de apoyo a la gestión previsional y de inversiones, como recaudación de cotizaciones (a través de la sociedad Servicios de Administración Previsional S.A., PreviRed) y de gestión de valores (a través del Depósito Central de Valores S. A., DCV), en conjunto con otras Administradoras de Fondos de Pensiones.
6. Administración del sistema de Seguro de Cesantía, a través de su participación en Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. (AFC).

De esta forma la sociedad posee participación en las siguientes empresas:

- **Servicios de Administración Previsional S.A. (PreviRed):** Empresa dedicada a recaudar cotizaciones previsionales en forma electrónica y brindar servicios tecnológicos.
- **Depósito Central de Valores S.A. (DCV); a través de Inversiones DCV S.A.:** Empresa dedicada a custodiar los títulos representativos de las inversiones realizadas por los Fondos de Pensiones y otros grandes y pequeños inversionistas.
- **Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFCII):** Empresa dedicada a administrar los ahorros de los afiliados destinados a financiar sus períodos de cesantía. Esta sociedad inicio la Administración de los Fondos de Cesantía con fecha 7 de octubre del 2013.

Además, A.F.P. Cuprum S.A. posee una filial denominada Inversiones Cuprum Internacional S.A., cuyo objeto es administrar las inversiones que pueda realizar en el exterior, en el giro de su competencia. La única inversión vigente de esta filial es la administración de su caja disponible.

PROPIEDADES

La sociedad posee las siguientes propiedades:

- Bandera N° 236, pisos 2 - 3 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9, Santiago. Uso: Casa Matriz (piso 5º en leasing).
- Moneda N° 673, piso 9, Santiago. Uso: En arriendo.
- Potrerillos Sur N° 2304, El Salvador. Uso: Agencia de la Administradora (terreno en comodato).
- Eduardo de la Barra N° 346, Oficina 101, La Serena. Uso: En arriendo.
- Germán Riesco N° 333 , of. 205, Rancagua. Uso: En busca de arrendatario.
- Antonio Varas N° 990, Temuco. Uso: Agencia de la Administradora.

EQUIPOS, MUEBLES Y ÚTILES

La Sociedad, para su expansión y mejor funcionamiento, ha adquirido durante el año 2016 diversos activos, por un valor de M\$3.174.434 dentro de los cuales se incluyen equipos computacionales, muebles y útiles. Al 31 de diciembre de 2016, el valor neto de los equipos, muebles y útiles asciende a M\$3.486.418.

MARCAS COMERCIALES

MARCA	CLASE	VENCIMIENTO
AFPedia	16	09-11-2026
AFPedia	35	09-11-2026
AFPedia	36	21-11-2026
CUPRUM	16	17-03-2018
CUPRUM	36	17-03-2018
CUPRUM	09	21-11-2022
CUPRUM	41	21-11-2022
CUPRUM	36,38,39,40,41,42,43,44 y 45	08-05-2023
CUPRUM AFP	36	19-08-2022
CUPRUM AFP	16	19-08-2022
CUPRUM AFP	35	17-09-2024
PUNTO CUPRUM	16	17-04-2017
PUNTO CUPRUM	35	17-04-2017
PUNTO CUPRUM	36	17-04-2017
PUNTO CUPRUM	09	17-04-2017
PUNTO CUPRUM	38	17-04-2017
WWW.CUPRUM.CL	38	27-07-2018

SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2016 los principales seguros son los siguientes:

- Incendio/sismo, robo, instalaciones electrónicas, responsabilidad civil y cristales.
Monto Asegurado: UF 307.100
Compañía Aseguradora: AIG Chile Cía. de Seguros Generales.

- Además existen seguros de Fidelidad Funcionaria
Monto Asegurado: UF 6.740.
Compañía aseguradora: HDI Seguros S.A

HONORARIOS AUDITORES EXTERNOS

El costo por la revisión de los estados financieros del ejercicio 2016 para A.F.P. Cuprum S.A., su filial Inversiones Cuprum Internacional S.A. y los Fondos de Pensiones, además de otras asesorías, fue de M\$ 220.361.

PRINCIPALES CONTRATOS

NOMBRE PROVEEDOR	GIRO	SERVICIO QUE PRESTA
PRINCIPAL SERV. CORP. CHILE LTDA.	PREST. DE SERV. PROFESIONALES Y GERENCIAMIENTO GRUPO PRINCIPAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OMNICOM MEDIA GROUP	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PREVISIONAL S.A.	DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENCIÓN DE SISTEMAS ADM. DE INF. PREVISIONAL, SERV. DE ADM. DE CARTERA Y PROCES. DE DATOS	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN ELECTRÓNICA, CLAVES SECRETAS Y OTROS SERVICIOS INFORMÁTICOS
R Y C CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ASE. Y CONSULT. DE CARÁCTER COMERCIAL, ECONÓMICO, FINANC. Y TÉCNICO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN
ASOCIACIÓN AFP	ASOCIACION AFP	ASOCIACION AFP
DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	EMPRESA DE CUSTODIA DE VALORES	SERVICIO DE CUSTODIA DE TÍTULOS NACIONALES
C.C.A.F. DE LOS ANDES	CAJA DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS DE PAGO DE PENSIONES Y RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES
SOC. DE RECAUDACIONES Y PAGO DE SERV.LTDA.	ENTIDAD PAGADORA Y RECAUDADORA	RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	INSTITUCIÓN BANCARIA	SERVICIOS DE PAGO DE PENSIONES Y RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES
LA ARAUCANA C.C.A.F.	CAJA DE COMPENSACIÓN	RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Como Administradora de Fondos de Pensiones, parte significativa de las actividades operacionales dice relación con los ahorros que los trabajadores nos han confiado para su administración, los que equivalen al 31 de diciembre de 2016, a US \$35.231 millones², distribuidos en los cinco Fondos de Pensiones.

Como sociedad administradora, A.F.P. Cuprum S.A. posee inversiones bajo la denominación de Encaje, que es una reserva obligatoria que deben constituir las AFP, equivalente al 1% de los Fondos de Pensiones que administran y que de acuerdo a la normativa debe ser invertido en

² Dólar observado al 31 de diciembre de 2016 (\$667,29)

cuotas de los Fondos de Pensiones; éste tiene por objeto garantizar la rentabilidad mínima a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500, de 1980.

Además del Encaje, la Administradora puede poseer inversiones de libre disposición en instrumentos financieros para efectos de manejar su liquidez.

Los activos financieros que maneja la Administradora, que en total ascienden a M\$ 270.332.932, se desglosan de la siguiente manera:

Encaje	(M\$)	236.535.358
Otros instrumentos financieros	(M\$)	33.797.574
Total	(M\$)	270.332.932

PRINCIPALES PROVEEDORES

RUT	NOMBRE PROVEEDOR	GIRO	RELACIÓN CON LA SOCIEDAD
76.752.060-3	PRINCIPAL SERV. CORP. CHILE LTDA.	PREST. DE SERV. PROFESIONALES Y GERENCIAMIENTO GRUPO PRINCIPAL	MATRIZ COMÚN
76.079.246-2	OMNICOM MEDIA GROUP	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
96.929.390-0	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PREVISIONAL S.A.	DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENCIÓN DE SISTEMAS ADM. DE INF. PREVISIONAL, SERV. DE ADM. DE CARTERA Y PROCES. DE DATOS	COLIGADA
76.118.040-1	R Y C CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ASE. Y CONSULT. DE CARÁCTER COMERCIAL, ECONÓMICO, FINANC. Y TÉCNICO	
71.097.500-0	ASOCIACIÓN AFP	ASOCIACION AFP	
96.666.140-2	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A.	EMPRESA DE CUSTODIA DE VALORES	
76.038.624-3	ASESORIAS Y SERVICIOS VALOR ÚNICO LTDA.	ASESORIAS Y SERVICIO EN TECNOLOGÍA	
95.714.000-9	CLARO SERVICIOS EMPRESARIALES	SERV. DE TELECOMUNICACIONES, TELEVISIÓN Y SERV. DE SUMINISTRO DE PERSONAL	
76.150.689-7	BC CONSULTORIA E INVERS.SPA	ASES. A EMPRESAS Y COMERC. DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS	
96.557.720-3	SISTEMAS ORACLE DE CHILE S.A.	SOFTWARE TECNOLÓGICO	

RESULTADOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución de los principales resultados de A.F.P. Cuprum S.A.

Ingresos y Gastos (MM\$ de cada año)		2016	2015	Variación	Var %
Ingresos Comisiones Cuenta Obligatoria	(a)	112.364	107.762	4.601	4%
Ingresos Comisiones APV	(b)	6.431	6.107	325	5%
Ingresos Comisiones Cuenta 2	(c)	3.181	3.115	66	2%
Ingresos Comisiones Retiro Programado y Renta Temporal	(d)	2.521	2.225	296	13%
Total Ingresos Comisiones	(a + b + c + d)	124.497	119.209	5.288	4%
Otros Ingresos y Prima SIS ⁽¹⁾		2.759	437	2.322	531%
Gastos ⁽²⁾		-65.023	-63.671	-1.352	2%
Otros Ingresos y Gastos		3.237	2.340	897	38%
RAEI ⁽³⁾		65.470	58.315	7.155	12%
Rentabilidad del Encaje		10.353	14.015	-3.662	-26%
RAI ⁽⁴⁾		75.823	72.330	3.493	5%
Impuesto ⁽⁵⁾		-12.823	64.256	-77.080	-120%
Resultado Neto		63.000	136.587	-73.587	-54%

(1) Incluye los Ingresos por servicios AFC, recargos y costas de Cobranza.

(2) Incluye Gastos de Personal, otros Gastos de Operación, Depreciación y Amortización.

(3) Resultado antes de Rentabilidad del Encaje e Impuestos.

(4) Resultado antes de Impuestos.

(5) Para el año 2015 incluye Beneficio tributario.

DIRECTORIO, GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El siguiente cuadro muestra todas las remuneraciones, de cualquier tipo, que recibieron los directores en ejercicio y anteriores durante los ejercicios 2016 y 2015.

Directores	Honorarios por Asistencia a sesión		Honorarios asistencia a sesión Comité Directores, Riesgo y Auditoría		Honorarios asistencia a sesión Comité Inversiones y Conflicto de Intereses		Totales	
	2016 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2015 M\$	2016 M\$	2015 M\$
Hugo Lavados Montes	54.674	52.565	0	0	0	0	54.674	52.565
Juan Eduardo Infante Barros	31.242	30.037	0	0	5.218	3.795	36.460	33.832
Isidoro Palma Penco	31.242	30.037	15.621	15.004	0	0	46.863	45.041
Jorge Perez Fuentes	0	9.841	0	0	0	1.229	0	11.070
Mario Livingstone Balbontín	0	9.841	0	4.918	0	0	0	14.759
Andrea Rotman Garrido	31.242	0	14.339	0	5.218	0	50.799	0
Raul Rivera Andueza	31.242	20.197	15.621	8.846	5.218	3.795	52.081	32.838
Susana Tonda Mitri	0	30.037	1.281	15.004	0	5.024	1.281	50.065
Totales	179.642	182.555	46.862	43.772	15.654	13.843	242.158	240.170

El Directorio no tuvo servicio de asesorías durante el año 2016. Asimismo, los directores de la filial Inversiones Cuprum Internacional S.A. no recibieron remuneraciones durante los años 2016 y 2015.

COMITÉ DE DIRECTORES

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 2 de enero de 2015 y una vez aprobada por la Superintendencia de Pensiones, la fusión por incorporación entre A.F.P. Argentum S.A. y A.F.P. Cuprum S.A., fueron designados como miembros del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría de la Sociedad absorbente, la que pasó a denominarse A.F.P. Cuprum S.A., los mismos directores que eran miembros de dicho órgano a esa fecha en la sociedad absorbida, esto es, los señores Isidoro Palma Penco, don Mario Livingstone Balbontín y su suplente, Diego Livingstone Ureta, las señoras Susana Tonda Mitri y su suplente, doña Marta Tonda Mitri, con las mismas calidades, siendo su Presidente el señor Palma.

Directores	Honorarios (M\$)	
	2016	2015
Isidoro Palma Penco	15.621	15.004
Mario Livingstone Balbontín	0	4.918
Andrea Rotman Garrido	14.339	0
Raul Rivera Andueza	15.621	8.846
Susana Tonda Mitri	1.281	15.004
Totales	46.862	43.772

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité a contar del 1 de mayo de 2015 en adelante, fue en calidad de miembros del Comité de Riesgos y Auditoría. Asimismo, este Comité no contrató asesorías durante el periodo 2016.

REMUNERACIONES DE GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES.

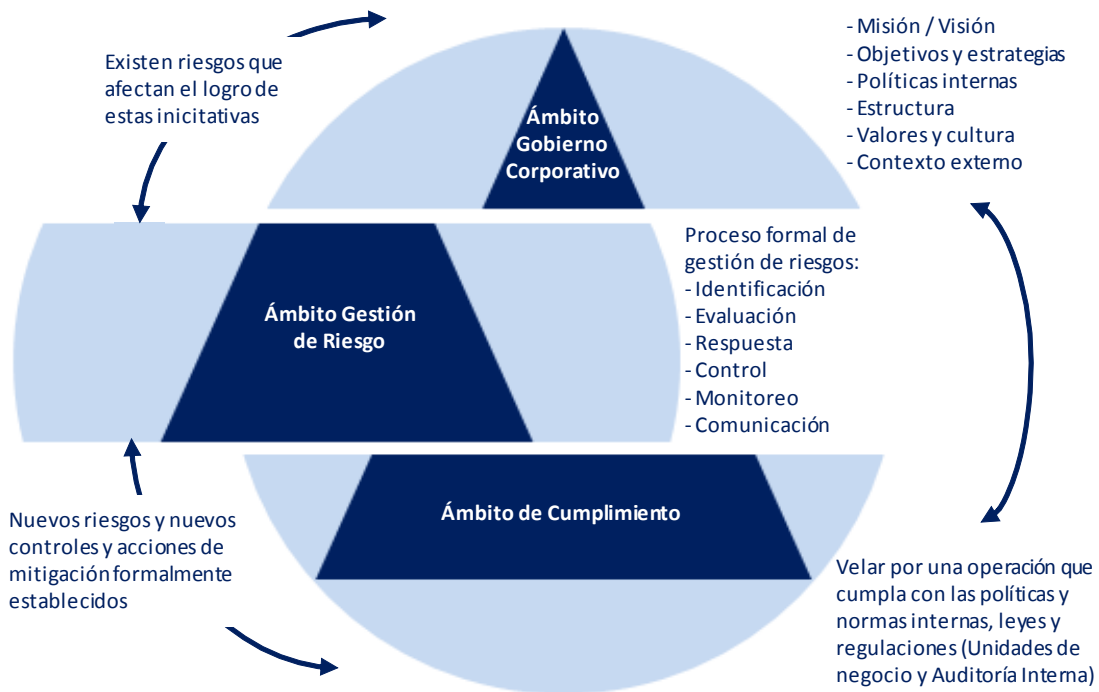
Las remuneraciones e indemnizaciones totales percibidas por los gerentes y los principales ejecutivos durante el año 2016 ascienden a la cantidad de M\$ 3.194.733. Los ejecutivos reciben un bono anual por desempeño.

PARTICIPACIÓN DE DIRECTORES Y GERENTES EN LA PROPIEDAD DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.

La sociedad no tiene conocimiento que alguno de sus directores o gerentes tenga participación en su propiedad.

GESTIÓN DE RIESGOS EN LA ADMINISTRADORA

El Marco de Gestión de Riesgo, basado en las prácticas de Principal y lo estipulado en la normativa del sistema de pensiones, está fundado en la implementación y alineación de un conjunto de prácticas y actividades formales agrupadas en los siguientes tres ámbitos de aplicación: Gobierno Corporativo, Proceso de Riesgo y Cumplimiento.



GOBIERNO CORPORATIVO

1. Miembros del directorio

La información del Directorio de la compañía se encuentra detallada en las secciones anteriores.

2. Comités con participación del Directorio

a. Comité de Riesgo y Auditoría

Comité mensual conformado por tres Directores, Gerencia General, Gerencia de Auditoría, Gerencia de Riesgos y Gerencia de Legal y Cumplimiento, su principal función es apoyar al Directorio en la supervisión de la gestión de riesgos y la efectividad del sistema de Control. El presidente de éste comité es un miembro del Directorio.

b. Comité de Inversiones y Solución de Conflicto de interés

Comité trimestral conformado por tres Directores, Gerencia General, Gerencia de Riesgos, Gerencia de Legal y Cumplimiento y Gerencia de Inversiones, su principal función es reportar al Directorio el cumplimiento de la Política de Inversiones y los parámetros definidos para las inversiones de los Fondos de Pensiones. El presidente de éste comité es un miembro del Directorio

3. Estándares de Gobierno Corporativo

a. Activa participación de la línea directiva en Comité de Riesgo y Auditoría y Comité de Inversiones y Soluciones de Conflicto de Interés.

b. Estricta segregación de funciones comerciales y operativas.

c. Gerencia de Auditoría es un área autónoma que reporta al Comité de Riesgo y Auditoría.

d. Cumplimiento de las disposiciones exigidas por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX).

e. Recertificación de la norma de calidad ISO 9001 de los procesos de Inversiones y Contabilidad de los Fondos y, Servicio al Cliente y Asesoría Previsional.

f. Declaración trimestral por parte del Gerente General y Gerente de Finanzas, donde certifican que la Administradora cuenta con un adecuado proceso y ambiente de control en la emisión de sus informes financieros.

g. Certificación anual de todo el personal de la Administradora, donde confirman su entendimiento y adherencia al código global de ética y conducta empresarial.

h. Declaración anual del personal clave de Cuprum, en la que dan fe de que sus áreas de responsabilidad permanecen en cumplimiento con las leyes anti corrupción.

i. La fiscalización de Cuprum está a cargo de la Superintendencia de Pensiones, la cual supervisa que la Administradora adopte mecanismos robustos de gestión de riesgos, que le permiten optimizar el control de sus operaciones, minimizar los riesgos potenciales y con ello preservar una sana administración de los fondos que administra.

4. Transparencia

El Directorio de A.F.P. Cuprum S.A. posee un rol activo en temas asociados al buen funcionamiento de la Administradora, de esta manera conoce y aprueba las políticas corporativas de la Compañía, entre las que se destacan:

- Código Global de Ética y Conducta Empresarial.
- Política, Procedimiento y Manual de Gestión de Riesgo.
- Política de Contratación de Servicios.
- Política de Divulgación de Información y Transparencia de Información hacia los Afiliados.
- Política de Prevención de Delitos.
- Política de Solvencia y Liquidez de la Administradora.
- Política de Cumplimiento Normativo.
- Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.
- Política de Seguridad de la Información.
- Política de Donaciones.
- Política de Privacidad.
- Política de Regalos.
- Política de Protección a la Libre Competencia.

PROCESO GESTIÓN DE RIESGOS

Cuprum, entiende que el logro de sus objetivos tiene como pilar fundamental una adecuada gestión de riesgo. Es por ello que la Administradora basada en el modelo COSO y siguiendo las prácticas de Principal, ha decidido implementar el modelo de gestión de riesgos en base a una estructura de tres líneas de defensa, compuesta principalmente por:

1. **Responsable de las áreas de negocio/ Procesos**, correspondiente a la *primera línea de defensa* en materia de gestión de riesgo, ya que son quienes están en el día a día gestionando los riesgos que podrían afectar el logro de sus objetivos.
2. **Función de Riesgos y Cumplimiento**, corresponden a la *segunda línea de defensa* en materia de gestión de riesgo, ya que son quienes velan porque los riesgos de Cuprum sean gestionados y cuyo tratamiento sea coherente al modelo de Gestión de Riesgo definido, asistiendo a todas las unidades de negocio y procesos de la Administradora.
3. **Función de Auditoría**, corresponde a la *tercera línea de defensa*, otorgando una visión y seguridad independiente y objetiva respecto del diseño y efectividad de la ejecución de las actividades de gestión de riesgo, por medio de un enfoque sistémico y disciplinado.

Además posee un rol preponderante en la Gestión de Riesgo, el **Gerente General** de Cuprum, quien asume la responsabilidad de asegurar que se cumpla el mandato del Directorio en lo relacionado al desarrollo y mantención de un adecuado proceso de gestión de riesgo.

Todas las labores ejecutadas son informadas mensualmente a su Directorio por medio del **Comité de Riesgo y Auditoría**, donde se proporciona a la línea Directiva una visión cercana y preventiva de los riesgos de Cuprum.

El **Directorio** tiene la responsabilidad de velar por una adecuada gestión de los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos de la Administradora y de sus fondos administrados.

La **Superintendencia de Pensiones** como órgano regulador, supervisa por que el modelo de gestión de riesgo sea adecuado y cada rol cumpla con las responsabilidades que le consignent. Anualmente la Superintendencia entrega un informe al Directorio de la Administradora, a través del cual emite una opinión respecto de la gestión anual realizada.

CUMPLIMIENTO

El objetivo del área de Cumplimiento es promover el valor de la integridad a través del desarrollo y mantención de una cultura organizacional que fomenta la conducta ética y el compromiso con las leyes, Código Global de Ética y Conducta y las Políticas de la Compañía. El rol de Cumplimiento posee entre otras, las siguientes funciones:

1. Coordinar y monitorear la implementación de procesos que permitan mitigar el riesgo de incumplimientos legales o regulatorios.
2. Velar por el adecuado cumplimiento del Código de Ética y conducta empresarial y coordinar la resolución de las trasgresiones que pudieran ocurrir.
3. Asesorar a las áreas de negocio respecto de las materias relevantes asociadas al cumplimiento.
4. Crear y mantener una campaña de capacitación y difusión, educando a los colaboradores en el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones tanto externas como internas.
5. Gestión del Modelo de Prevención de Delitos destinado a dar cumplimiento a las leyes N° 19.390 y N° 20.393 relacionados con la prevención de la comisión de los delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho y Receptación.

Cuprum cuenta con su modelo de prevención debidamente certificado de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.393

INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A. (FILIAL)

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 3 de agosto de 1995, con el carácter de sociedad anónima cerrada. Al 31 de diciembre de 2016, el capital asciende a M\$ 870.502, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, encontrándose totalmente suscritas y pagadas. Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. participa en un 99,99% de la propiedad, el restante 0,01% pertenece a Principal Chile Limitada, quien adquirió dicha participación con fecha 29 de diciembre de 2014.

La inversión representa el 0,4% de los activos individuales de A.F.P. Cuprum S.A. Inversiones Cuprum Internacional tiene como objetivo la prestación de servicios previsionales, que complementen el giro de A.F.P. Cuprum S.A. y la inversión en otras Administradoras de Fondos de Pensiones o sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, que se constituyan en el extranjero.

NOMBRE	CARGO
Pedro Atria Alonso	Presidente
José Felipe Aguilera Navarro	Director
María Gabriela Undurraga Rivadeneira	Director
Rodrigo López Guzmán	Gerente General

DIRECTORES Y EJECUTIVOS DE A.F.P. CUPRUM S.A. CON CARGOS EN INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A.:

NOMBRE	CARGO EN A.F.P. CUPRUM S.A.	CARGO EN INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A.
Pedro Atria Alonso	Gerente General	Presidente
José Felipe Aguilera Navarro	Gerente Legal y de Cumplimiento	Director
María Gabriela Undurraga Rivadeneira	Gerente de Marketing y Servicios	Director
Rodrigo López Guzmán	Gerente de Administración y Operaciones	Gerente General

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles de esta filial están otorgados en préstamo a A.F.P. Cuprum S.A.

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PREVISIONAL S.A. PREVIRED (COLIGADA)

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2000, con el carácter de sociedad anónima cerrada.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito y pagado asciende a \$ 7.271.053.404 dividido en 745.614 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. A.F.P. Cuprum S.A. participa en un 12,42% de la propiedad, participación que no tuvo variación durante el ejercicio. Dicha inversión representa el 0,22% de los activos consolidados de la Administradora.

La sociedad tiene por objeto implantar una solución tecnológica que permita proveer un servicio de administración de las declaraciones de cotizaciones previsionales y validar el pago electrónico de ellas y similares, que realizan los empleadores o afiliados a través de un sitio en Internet, y realizar cualquier otra actividad que la ley y/o los reglamentos le autoricen. Debe brindar sus servicios en condiciones equivalentes a todas las entidades previsionales existentes en el país y entidades que administren o gestionen servicios o prestaciones de seguridad social.

Directores:

NOMBRE	CARGO
Ricardo Rodríguez Marengo	Presidente
Rodrigo López Guzmán	Director
Magaly Pacheco Mena	Director
Jorge Jorquera Crisosto	Director
Claudia Carrasco Cifuentes	Director

Gerentes y ejecutivos principales:

NOMBRE	CARGO
Esteban Segura Revello	Gerente General
Claudio Sepúlveda Varela	Gerente Comercial
Valentina Veloso Valenzuela	Gerente de Operaciones y Tecnología
Luis Alberto Tirado Santelices	Gerente de Administración y Finanzas
Arnaldo Eyzaguirre Miranda	Gerente de Auditoría y Contraloría

Directores y ejecutivos de A.F.P. Cuprum S.A. con cargos en Servicios de Administración Previsional S.A.

NOMBRE	CARGO EN A.F.P. CUPRUM S.A.	CARGO EN PREVIRED
Rodrigo López Guzmán	Gerente de Administración y Operaciones	Director

Relaciones comerciales habidas en el ejercicio:

Mantención de diversos contratos de prestación de servicios, en virtud de los cuales PreviRed otorga a la Administradora servicios propios de su giro, los que se estima proseguirán a futuro.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE S.A. EN LIQUIDACIÓN AFC (COLIGADA)

Con fecha 23 de septiembre del 2016 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Reservado N° 24.347, en virtud del cual aprobó la Cuenta de la Liquidación de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. en liquidación. Posteriormente mediante carta de fecha 7 de noviembre de 2016, esta sociedad informó a sus accionistas sobre el reparto final de su capital, entendiéndose de esta forma la sociedad liquidada.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE II S.A. (COLIGADA)

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, con el carácter de sociedad anónima cerrada.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 12.858.904 dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. A.F.P. Cuprum S.A. participa en un 16,7% de la propiedad, participación que no tuvo variación durante el ejercicio. Dicha inversión representa un 0,32% de los activos consolidados de la Administradora.

La sociedad tiene por objeto administrar dos Fondos, que se denominan Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, siendo su función el otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley 19.728, que comprende los servicios de recaudación de cotizaciones, su abono, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios. La Sociedad inició sus operaciones el 7 de octubre de 2013.

Directores:

NOMBRE	CARGO
Jorge Cruz Díaz	Presidente
Rosa Ackermann O'Reilly	Vicepresidente
Rafael Aldunate Valdés	Director
Roberto Karmelic Olivera	Director
Alfonso Serrano Spoerer	Director
Pedro Vicente Molina	Director Suplente
Miguel Domenech Corradossi	Director Suplente

Gerentes y Ejecutivos principales:

NOMBRE	CARGO
Patricio Calvo Ebensperger	Gerente General
Edhín Cárcamo Muñoz	Gerente de Operaciones y Servicios
Pascal Verbruggen	Gerente de Inversiones
Francisco Guimpert Corvalán	Gerente de Tecnología e Información
Patricio Bascuñán Montaner	Gerente de Administración y Finanzas
Claudio Poblete Acevedo	Gerente de Riesgo y Cumplimiento
Francisco Nicolini Rodríguez	Fiscal

No existen Directores ni Ejecutivos de A.F.P. Cuprum S.A. que ocupen cargos en Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

Relaciones comerciales habidas en el ejercicio:

Mantención de contratos de prestación de servicios propios del giro, los que se estima proseguirán a futuro.

INVERSIONES QUE REPRESENTEN MÁS DEL 5% DEL ACTIVO TOTAL DE LA ENTIDAD

Cuprum no tiene inversiones que representen más del 5% de los activos totales al 31 de diciembre de 2016, a excepción del Encaje, el cual es un activo constituido por ley y equivalente al 1% de los Fondos de Pensiones bajo su administración, que la Administradora debe mantener invertido en las respectivas cuotas de cada uno de los Fondos administrados; no es una inversión de libre disponibilidad.

El monto total asciende a M\$ 236.535.358.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Monto en miles al 31 de diciembre de 2016	
Ganancia atribuible a participación mayoritaria	62.999.902
Rentabilidad Encaje	(-) 10.352.838
Impuesto diferido del Encaje	(+) 2.119.981
Amortización de activos intangibles neta de imptos. diferidos	(+) 12.881.525
Impuestos diferidos por diferencias temporarias	(-) 58.994
Utilidad líquida distribuible	67.589.576

La utilidad líquida distribuible de la Compañía definida por el Directorio, esto es, la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio en lo que se refiere al ejercicio 2016 y siguientes. Se entenderá por Utilidad Líquida Distribuible del ejercicio respectivo el monto que resulte de agregar o restar a la utilidad del ejercicio los cambios relevantes en el valor razonable de los activos y pasivos que no se encuentren realizados y las siguientes partidas:

1. Restar la rentabilidad del Encaje, neta del resultado por impuestos diferidos que genera.
2. Sumar la amortización de activos intangibles, neta del resultado por impuestos diferidos que genera.
3. Restar el ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias.

DIVIDENDOS

Los dividendos pagados desde el ejercicio 2015 son los siguientes, en moneda de cada fecha de pago:

AÑO	DIVIDENDO	FECHA DE PAGO	MONTO POR ACCIÓN \$
2015	N°1	27 / 05 / 2015	1,8793668
2015	N°2	10 / 12 / 2015	2,3492084
2016	N°3	12 / 05 / 2016	2,3492084
2016	N°4 ⁽¹⁾	10 / 12 / 2016	2,5058223

(1) Dividendo provisorio contra utilidades del 2016.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos para el ejercicio 2016 y siguientes será el reparto de al menos el treinta por ciento de la Utilidad Líquida Distribuible del ejercicio, sin perjuicio de la distribución del mínimo legal. El Directorio tendrá la facultad para aprobar y/o proponer reparto de dividendos provisorios, adicionales y/o eventuales con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente o con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, si los intereses sociales y recursos disponibles así lo permitiesen. La Política expuesta, es la intención del Directorio, y por lo tanto, su cumplimiento va a estar condicionado a la situación de liquidez de la Empresa, como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúe la Sociedad.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no tomó conocimiento de transacciones de acciones de su emisión, que hayan sido efectuadas por sus directores, gerentes o personas relacionadas.

INFORMACION BURSÁTIL CUPRUM

PERIODO	AÑO	UNIDADES TRANSADAS	TOTAL MONTO TRANSADO \$	PRECIO PROMEDIO \$
1° Trimestre	2014	443.210	16.264.910.386	36.698
2° Trimestre	2014	154.600	5.673.511.000	36.698
3° Trimestre	2014	42.568	1.562.159.203	36.698
4° Trimestre	2014	225	8.223.064	36.595
1° Trimestre	2015	422.055	21.269.139	51
2° Trimestre	2015	3.964.348	176.629.341	44
3° Trimestre	2015	239.429	9.464.051	40
4° Trimestre	2015	2.836.300	102.340.311	36
1° Trimestre	2016	1.236.172	44.711.027	37
2° Trimestre	2016	8.466.128	405.394.302	52
3° Trimestre	2016	1.241.823	57.077.502	46
4° Trimestre	2016	4.478.168	208.770.998	47

El precio indicado desde el año 2015 en adelante considera la estructura accionaria tras el proceso de fusión con Principal Institutional Chile S.A. (PIC), en el cual se aumentó el número de acciones.

HECHOS ESENCIALES

Hechos Esenciales comunicados por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros en el año 2015 y que han tenido durante el ejercicio 2016 influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o pueda tenerlo en ejercicios futuros:

- Con fecha 2 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “Con fecha 29 de diciembre de 2014 se ha producido la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, con fecha 30 de diciembre de 2014 se inscribieron las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores. El inicio de cotización y transacción de dichas acciones en la referida Bolsa quedó condicionada a la aprobación por parte de la Superintendencia de Pensiones de la fusión de la Sociedad con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

Finalmente, mediante Resolución N° E-221-2015, emitida con fecha 2 de enero de 2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión de la Sociedad con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., por incorporación de la segunda a la primera, que la

absorbe, pasando la continuadora legal a denominarse “Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.”. Dicha Resolución estableció que la fusión ha tenido plenos efectos a contar del 1 de enero de 2015, fecha en que se disolvió Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., sociedad inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 107. Asimismo, la Resolución establece que ella debe publicarse en el Diario Oficial dentro de los 15 días siguientes a la fecha de su dictación.”

- Con fecha 2 de enero de 2015, se informó que mediante Resolución N° E-221-2015, de 2 de enero de 2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. con Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., resolución que tuvo plenos efectos a contar del 1 de enero de 2015, fecha en que se disolvió la sociedad. Asimismo, se informó que la Resolución declara disuelta y cancela la autorización de existencia de la Sociedad, otorgada por Resolución N° E-012-81, de fecha 28 de abril de 1981.
- Con fecha 26 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “Como parte del proceso de fusión informado en carácter de hecho esencial con fecha 2 de enero de 2015, cumpla con informar que se ha extendido la escritura pública de constancia de fusión por incorporación de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (“Sociedad Absorbida”) en Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A., hoy Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (“Sociedad Absorbente”), por medio de la cual y para efectos de buen orden, se ha dejado constancia de la fusión por incorporación de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente; de sus efectos, en cuanto a que, entre otros: (i) la Sociedad Absorbente es la sucesora y continuadora legal de la Sociedad Absorbida, incorporándose a la Sociedad Absorbente todos los activos, créditos, pasivos y deudas de la Sociedad Absorbida; (ii) han quedado incorporados a la Sociedad Absorbente la totalidad de los accionistas de la Sociedad Absorbida, la que ha quedado disuelta; (iii) para efectos de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Tributario, la Sociedad Absorbente, como continuadora legal de la Sociedad Absorbida, se hace solidariamente responsable y se obliga a pagar todos los impuestos que adeudare o pudiere adeudar la Sociedad Absorbida. Esta escritura se encuentra en proceso de anotación en el Registro de Comercio correspondiente.

Del mismo modo, se informa que con fecha 19 de enero de 2015 se publicó en el diario El Mostrador el aviso de canje de acciones y que con fecha 23 de enero de 2015 se dio inicio al proceso de canje de acciones, conforme a las instrucciones señaladas en el aviso antes reseñado.

Por último, informo que la fusión tendrá efectos contables, generándose un activo por impuestos diferidos contra resultados de aproximadamente ochenta mil millones de pesos. En todo caso, el efecto contable preciso se contendrá en los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2015, los cuales se publicarán dentro del plazo establecido por la Ley y normativa aplicable.”

- Con fecha 30 de enero de 2015, se informó lo siguiente: “Conforme a lo solicitado en su oficio ordinario N° 2117 de fecha 29 de enero de 2015, vengo en complementar el hecho esencial de fecha 26 de enero de 2015, en el sentido de señalar que el activo por

impuestos diferidos surge de la asignación a los correspondientes activos, del goodwill tributario originado por la diferencia entre el valor de la inversión de Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A. en Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y el valor proporcional del capital propio tributario de esta última.”

Hechos Esenciales comunicados por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros en el año 2016:

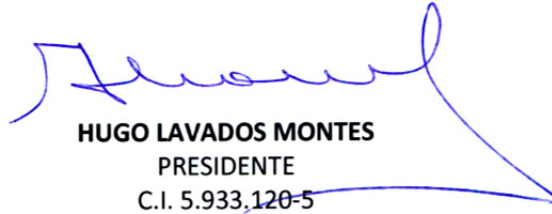
- Con fecha 11 de abril de 2016, se informó que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de abril de 2016, el pago de un dividendo definitivo de \$ 2,3492084, por acción, el día 12 de mayo de 2016.
- Con fecha 28 de abril de 2016, se informó la celebración, con esa misma fecha, de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad y sobre las materias tratadas en ella.
- Con fecha 29 de julio de 2016, se informó que con fecha 28 de julio de 2016, la Administradora fue notificada de Resolución en virtud de la cual la Superintendencia de Pensiones dio inicio al procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley 19.880, a fin de resolver la procedencia o improcedencia de una eventual invalidación de la Resolución N° E-220 del año 2014, que autorizó la existencia definitiva de A.F.P. Argentum S.A. y aprobó sus estatutos, y de la Resolución N° E-221 del año 2015, que aprobó la fusión de A.F.P. Argentum S.A y A.F.P. Cuprum S.A.
- Con fecha 25 de noviembre de 2016, se informó que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 2,5058223, por acción, el día 16 de diciembre de 2016.
- Con fecha 12 de diciembre de 2016, se informó que con esa misma fecha la Sociedad fue notificada de Resolución de la Superintendencia de Pensiones, en virtud de la cual se declaró que no ha lugar a la invalidación de la Resolución N° E-220 del año 2014, que autorizó la existencia de A.F.P. Argentum S.A. y aprobó sus estatutos, y de la Resolución N° E-221 del año 2015, que aprobó la fusión de A.F.P Argentum S.A y A.F.P. Cuprum S.A.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS


Ningún accionista o grupo de accionistas ha hecho llegar presentación alguna respecto de la marcha de la sociedad.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos en sus calidades de Directores y Gerente General de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A., declaramos bajo juramento que la información contenida en la presente Memoria Anual, la que fue aprobada en Sesión de Directorio N°27, de fecha 24 de marzo de 2017, es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.




HUGO LAVADOS MONTES
PRESIDENTE
C.I. 5.933.120-5



JUAN EDUARDO INFANTE BARROS
VICEPRESIDENTE
C.I. 5.923.720-9



ANDREA ROTMAN GARRIDO
DIRECTORA
C.I. 7.045.091-7



RAÚL RIVERA ANDUEZA
DIRECTOR
C.I. 6.460.793-6



ISIDORO PALMA PENCO
DIRECTOR
C.I. 4.754.025-9



PEDRO ATRIA ALONSO
GERENTE GENERAL
C.I. 9.908.083-3